

BIBLIOTECA NACIONAL
DUPLICADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
SARANDI NÚM. 55.

LA IDEA

APARECE LOS DOMINGOS
POR LA MAÑANA

PERIODICO LIBERAL

Eco Imparcial de la Opinion y de la Prensa

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

LA IDEA

Rosario, O. Febrero 3 de 1889.

CALENDARIO-NICENO-GREGORIANO

Y
EFFEMÉRIDES

Santos de hoy Sn. Blas, y Felix
FIESTA NACIONAL

En 1807. Toma por asalto de la Plaza
de Montevideo por los ingleses.

Día 4. Lunes Stos. Andrés, y Gilber
> > to.

> 5. Miércoles Sta. Agueda.

En 1816. Batalla de San Antonio, gana-
da por las tropas bajo las órdenes del Ge-
neral Garibaldi.

Día 6. Miércoles Stos. Tito, Silvano, y
> > Dorotea.

> 7. Jueves Stos. Renualdo, y Ri-
> > cardo.

> 8. Viernes Sn. Juan de Mala.

> 9. Sábado Stos. Sabino, y Pauli.
> > na.

En 1827 Combate Naval del Juncal, ga-
nado por el Almirante Brown contra los Bra-
sileros.

AVISO

La correspondencia que se refiere a la Empresa
de redaccion de este periódico se dirigirá al Director
Se publicará todo remitido que revista formas
cultas y sea de interés general.

Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de
la tarde del día viernes de cada semana.

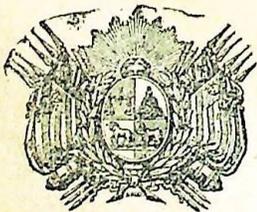
Las solicitudes deberán venir garantidas con la
firma de persona do abona, á juicio de la Direccion
y pagarán á razon de seis pesos por columna.

Por un aviso de 12 á 15 líneas y de una á tres pu-
blicaciones \$ 0. 50

De 15 á 30 líneas y de una á tres publicaciones \$
Siendo mayor el número de publicaciones ó de líneas
os precios serán proporcionales al espacio que ocupen

PRECIOS DE SUSCRICION ANTECIPADOS

Por un mes \$ 0. 50.
« Seis meses « 2. 50.
« Un año « 4. 50.
Un ejemplar « 0. 15,



BANCO NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

ROSARIO

La Sucursal establecida en esta Villa ha-

jo la Gerencia del que suscribe y con el Consejo Consultivo de los Sres. Don José M. Garat Pedro Indart (hijo) Dr. D. German Imhof, y D. Armand Ugon, inaugurada el día 1º de Diciembre del corriente año, practicará toda clase de operaciones con arreglo á los estatutos del Banco, y lo siguiente:

TASA DE INTERESES

CUENTA CORRIENTE Á LA VISTA

Abona sobre los saldos diarios tres por cien-
to Cobra 10 por ciento.

CASA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domín-
gos de 10 á 11. Abona 5 por ciento anual so-
bre saldos que permanezcan en el Banco mas de
30 días

La primera entrega no será menor de 10 pe-
sos ni mayor de 200. Las siguientes pueden ha-
cerse hasta minimun de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse, prévio aviso
de 8 días.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Abona 5 por ciento anual sobre el saldo, pu-
diendo retirarse el todo ó parte prévio aviso de
10 días.

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y
cantidad recibiendo el depositante un pagará
á brden por el total de Capital é intereses.

DESCUENTO, PRÉSTAMOS Y CAUCIONES

Interés convencional segun cantidad y plazo
Recibe en depósito toda clase de valores co-
mo ser títulos, dinero & &

GIROS

Dará Giros directamente sobre Buenos Ay-
res y la Ciudad de la Plata, y por intermedio
de la Casa Central, sobre Italia, Francia, Es-
paña, Inglaterra y cualquier otro punto de Eu-
ropa.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Hará préstamos de 200 hasta 500 pesos con
amortizacion trimestral del 10 por ciento.

Hará préstamos en efectivo con garantia
hipotecaria desde 500 á 1000. pesos, con amorti-
zacion del 20 por ciento anual é interés del 10
por ciento.

Hará transacciones sobre papel moneda
de Buenos Ayres, Cédulas hipotecarias del Ban-
co y todo clase de papeles negociables en la
Republica y fuera de ella.

HORAS DE OFICINA

El despacho estará abierto todos los días
hábles de 10 de la mañana á 4 de de la tarde.

Rosario O. 1º de Diciembre. de 1888.

Gerente— Andrés S. Ardito

Tesorero— Damian Vivas

Local: Calle Bolivar esquina á In-
dustria.

PERMANENTE

«El Independiente» núm 65, publica
un extenso artículo verdadero telar de
arana titulado:

«LAS ANDADAS»

Suscrito por el Sr. D. David Buletti
cura Vicario, con el cual pretende,
no solo desorientar la opinion pública
sino tambien hasta negar el fallo de
los Tribunales franceses, recaido so-
bre los impúdicos actos inmorales de va-
rios clérigos de Saint- Médard: actos
criminales denunciados por la prensa
periodica no solo de Francia, sino tam-
bien por la europea y americana á
quienes el cura D. David quiere des-
mentir echandoselas de sábio geógra-
fo, y para que nuestros lectores se en-
toren bien y comprendan el descarado
cinismo del Señor cura, y este Señor
compruebe lo contrario -----
por toda contestacion publicaremos has-
ta que lo juzguemos oportuno, las si-
guientes sentencias de los:

TRIBUNALES FRANCESES

(TRADUCIDO PARA LA CORRESPONDENCIA)

Los hermanos de Saint—Médard en
la Côte de Assises

Laon Diciembre 3 de 1888.

La sesión de la Côte de Assises ha
terminado con un importantísimo asun-
to el de los frailes de Saint—Medard
lés Soissons y Citeaux, acusados por
atentados al pudor.

Los acusados son cuatro:

1º. Eugenio Felix Lesieur, nacido
en Paris el 4 de Julio 1866, impresor,
tipógrafo, que vivia en Saint—Nicolás
—les Citeaux, y perteneció despues
á la congregacion de Citeaux con el
nombre de hermano Eugenio.

2º. Julio Armando Grézié nacido en
la Clau, Comuna de Beizins, el 15 de
Febrero del 65, llamado hermano An-
tonio, en la orden de San José de Ci-
teaux.

3º Enrique Ignacio Smith, llamado
hermano Alberico, nacido en Sonthamp-
ton (Inglaterra), de 19 años de edad,
impresor en el Instituto de Saint-Me-
dard les Soissons.

4º. Benito Galland, llamado Luis, na-
cido el año 1861 en Lyon, antiguo her-
mano de la orden de San José de Ci-
teaux con el nombre de hermano Isi-
doro; habitaba en Fontaine— sur—Sa-
ône, y despues en el Instituto de San
Medardo.

Los debates comenzaron ayer á las
once a. m. y recién hoy terminaron,
á las dos de la tarde.

Diez y siete cuestiones diversas han sido presentadas al jurí, que ha dado un veredicto negativo sobre las dos cuestiones relativas Grézies, llamado hermano Antonio, y afirmativo en lo que concierne á los otros tres acusados.

La circunstancia agravante de abuso de autoridad se hace valer solamente contra Galland, llamado Isidoro.

Se han admitido circunstancias atenuantes en favor de Lesieur.

El presidente ha declarado inocente á Grézies; que ha sido puesto en libertad.

La Corte ha condonado:

á Smith, á seis años de reclusión;

á Lesieur, á cinco años de prisión; y

á Galland á seis años de trabajos forzados.»

Desmentido, que el público apreciará debidamente y á D. David le enseñará á no cometer tanta torpeza.

SOLICITADA

Señor Director de «La Idea»

Muy Señor mio: Permitámé, Vd., le ruego se digno conceder hospitalidad, en las columnas de su apreciable periódico, á las siguientes líneas, que en contestación á el artículo titulado «UNA ESTOCADA Á FONDO» ha publicado «El Independiente» [nº 64, correspondiente al día 20 actual, en el cual entre otras alusiones, personales se refiere á mi humildísima persona, con sobrada desfachatez.

No obstante, no estar acostumbrado á escribir para el público me lanzo á la palestra.

¿Y cómo nó, cuando van apareciendo cada día finterillos de poco más ó ménos talla que la mía?... tal como el Sr. DUBOIS colaborador de «El Independiente» y firmante del artículojillo que motiva este esayo que en contestación digo: Que camino *por la calle con las infulas que tiene toda persona seria que no se presta á farsas por un fantocho como Vd. doctor:— Piso fuerte porque mi constitucion es así, y aunque no tan GRANDE como Vd., tan firme por lo menos.

Encuanto á que no lo salude, á Vd. no debe extrañarlo, pues habiéndome Vd. negado el saludo estoy en la creencia de no estar obligado á sacarme el sombrero, salvo que Vd. se crea con derecho para obligarme á ello por que es, Vd. ultramontano y yo masonazo.

Encuanto á lo de la situacion triste, ó tristísima de antes, la de Vd. C. Doc. tor firmante Dubois, no era mejor la suya que la mía: y si Vd. se prestó á servirme en beneficio de un miembro de mi familia se lo agradezco, al pesar que he querido pagarle y Vd. ha

rehusado esa paga; debiendo tener presente que agradecimiento no obliga á estar sujeto para siempre á sus caprichos y majaderias, pues solo me creo obligado á retribuirle aquel servicio con otro del mismo género.

Por otra parte, cuando Vd. se vendia por Mason; cuando Vd. decia que era más mason que Gambetta y aun más que toda la masoneria Universal, añadía Vd. que iba mas allá que la masoneria, entonces no atacaba Vd. á los masones, sino que por tomar parte en algo los alentava siendo.... como decia Vd. que era intimo amigo del Ex— comulgado Prestel, y hasta llegó á tener celos por su amistad.

Y no dirá que no digo verdad, pues esto lo dijo Vd. en presencia de sus vecinos del Sud y otras personas.— Por lo demás no olvido que fué Vd. el que inició esta contienda.

Rosario O. 25 de Enero de 1889

Mason Nuevo

Correo

Dimo con quien andas Telraito, y te diré quien eres: Sabed que los articullitos del periodiquin que publicais bajo vuestra responsabilidad (?) no merecen si fuera posible una respuesta cuando te ocupais de que el Gato del Correo abre y cierra á tal hora, porque eso no ataca su honradez y honorabilidad, ni menos menoscaba el servicio público; y aunquedigais que es un próconsul tu tened cuidado de no ser en cualquier momento el Caballo de un Caligula.

X

GACETILLA

Súplica

A quien corresponde suplicamos en nombre de varios vecinos coolindantes de la Villa se les conceda una próroga para que puedan venir á pagar sus respectivas cuotas de contribucion, q' por motivo del mal tiempo y las crecidas repetidas de los arroyos, no han podido llegar á la villa á cumplir con aquel deber.

Es justo que se les conceda.

Traslado á quien corresponde

De nuestro colega «El Porvenir» del Carmelo nº 134 de 17 de Enero ultimo, trascribimos el siguiente suelto:

«SACERDOTE Y «BATE»»

El cura del Rosario Oriental Don David Buletti habia sido modic poeta.

Y que poeta *Libera nos domin!*
 Qué esto práctico que furor apolíneo!
 que entusiasmo lírico!

Entre los *borzos* que usa cura poe-

ta publicó en «El Indipéndente» rosarino, hay una estrofa que tiene borzos como estos:

*A la ciencia que esta en divorcio,
 Con su hermana la virtud.*

*La rechazamos porque es insana.
 Cura Buletti, cenoco usted la aritmética?*

Pues, bien, cuento los pies de estos versos y vera que el primer verso tiene *nueve* pies, el segundo tiene *ocho* y el tercero tiene *diez*.

Cura Buletti? Déjese Vd. de profanar el santuario de las Musas.

Ocúpese de salmos y rezos, partoster y letanias, y será mucho mejor para Vd. y para sus lectores!

Juzgad del retrato, admiradores del personaje en cuestion, y fijaos en qué en formula tan decidida opion, autoridad en la materia.

Hipódromo Rosarino.

Hacetiempo que se vino hablando sobre establecer un hipódromo en los terrenos coolindantes de nuestra Villa, y segun nos aseguran personas formales, esta idea de progreso merece la atencion preferente del comercio en general, por los incontestables resultados que obtendrá una vez realizado y en práctica esa acertado pensamiento.

La impresion general que ha causado tan plausible proyecto, no puede ser mas favorable y halagadora para los que concibieron la idea—esta impresion se ha reflejado en nosotros como tambien en varios otros Señores comerciantes amantes del progreso en todas sus manifestaciones, excepcion hecha, de algunos, economistas á su modo, que juzgan dispendiosa la suma de 3, 500 á 4000, pesos que se han de invertir, suma prudente y basen. disponible que consideramos conveniente.

—No obstante, todo lo demás anexo al proyecto ó la mayor parte y tal cual se presenta hoy, creemos que no levantará resistencia y será un hecho consumado brevemente; da lo el entusiasmo, la reconocida inteligencia y garantía de las personas que manejan el asunto se arbitraran los fondos necesarios por medio de acciones, si mal no recordamos, de á VEINTE pesos cada una; que reconocido el entusiasmo y constancia de los números os alicionados á las carreras de caballos, no es aventurado asegurar que esas acciones serán colocadas toda vez que sus rendimientos desde ya puede augurarse han de ser pingües.—Además nos consta que la idea de este proyecto gustó al Sór. Z. de Tezanos, Gefe Político Departamental, quien manifestó su más decidido apoyo cooperativo para el desarrollo y sosten del establecimiento proyectado.

Efectivamente, ¿Quien puede dudar del éxito en presencia de tantos elementos en favor del proyecto sobre la realizacion del Hipódromo? Nadie que

teiga un mediano criterio de lo que vale en esta clase de espectáculos, manifiesto de la escuela fuerte que contribuirá al engrandecimiento y desarrollo de la riqueza pública, del comercio, y de estímulo á los Gamblers para mejorar la cría caballar, que tanto nos interesa.

Por último, felicitamos al autor del pensamiento y á todos sus colaboradores, deseándoles el completo éxito.

Atropello inusitado

La ambigüedad de «El Independiente» es hija de la causa ignorancia que lo caracteriza quien al leerlo no lo comprende así en su nº 65. publica un sueltito con el título «ALARMA.» y sigue: GRAN ALARMA CAUSÓ y termina por no decir nada ó poco menos, se comprendiendo, no obstante, que un individuo adido, dice, dos palos á otro por asuntos particulares.»

Los individuos á quien alude el periódico sobra, son:

El agredido, D. F. B. Aguer laborioso y honrado padre de familia; y el apaleador L. Rogelio, porque el primero, el día anterior, le notificó el desalojo de la casa que habita el segundo, propiedad del primero, é intimándole al pago de alquileres.

Dando así las noticias se establecen los hechos y los personajes, conservan en la opinión pública el lugar que cada cual merece y no como lo hace el «El Independiente» cuyas ambigüedades dejan lugar á dudas con perjuicio de terceros.

Música Milondongueria CON BUÑUELOS AL VAPOR

En la Plaza venen *Sandias*
En la calle melones
Y en la cabeza de Telmo
Hacen ruido los ratones.

Telmo, Telmito
Tan cuidado con el Gavisto.

Telmo, Telmito
No te descuides con los sueltitos

Telmo, telnazo
No te embeteses por el porrazo.

Telmo, telmon
No te aflijas con el turrón.

Cuidado Telmo, telmito
Que do tanto puedes
Ligar un poquito.

Cuidado Telmo, telmon
Que segun dice el adagio
Puedes tener un contagio
Y que te salga un flemon.

Y todo es para Telmito
Director de un charlarío.
Que le pagan un salario
Por insultar un poquito

En resumen Telmo, telmito, y telnazo

Vnisa tener un embarazo
Indigestivo y purgante
Con Juanazo el repugnante.
Por bien de tu humanidad
No escribas tantas sandeces
Que en el Mar de la verdad
Tetragará los peces.

Cuida mucho tu cavita
De Luna Beata é entrarsa
Que de tanto parecime
Le vá á nacer porovita
Como al que da y quita
Al que tiene mucha razon
Y despues en tu aversion
Le llamas alma maldita.

Y tanta y tanta advertencia
Contigo Telmo, telmon
Llevaras una penitencia
Esplicada á lo Salomon;
Y se despide á otra ocasion
Tu amigo de corazon
Del Pascasio Ramolon

La elocuencia humana en el Rosario

Quando noches pasadas fué presentado el Coronel Tezanos al Club—Cosmopolita, con ese motivo un Señor muy conocido, convecino nuestro, pronunció una notable arenga, GRANDIELOCUENTE, quejándose del proceder del Sr. Subregidó D. A. Perez, é hizo un Castelar, los innumerables atentados (!!!) cometidos por aquella autoridad en esta Villa.

Con ese sentimiento admirable de un legendario patricio, con esa sublimidad mágica de su palabra fácil y torrentosa, anatemizó los escándalos producidos contra la libertad y seguridad individuales, y arrobó el entusiasmo de Sr. Coronel Tezanos, y demás oyentes, hasta el estremo de retirarse aquel con el rostro compungido de... tanta divinidad.

Lo que además creemos sucedió que nuestro Señor convecino aludido, en resultado final, tuvo que arrollar, no muy contento, la bandera roja de su oratoria, que hizo al tope descolorida por la intemperie de su inconsecuencia.....

Peleantes

Fueron presos y puostos á disposición del Juzgado competente, los individuos Carlos y Pascual Ambrosio, y Esteban Sosa, por haberse travado en pelea, de la que resultó horido levemente Sosa.

La batalla tuvo lugar en la tarde de día 29 de Enero último.

Uros menos

Ha dejado de ver la luz pública, nuestro simpático colega de Mercedes «El R. publicano»

Lo sentimos de veras.

La emigración galega.—Anuncia *El Imparcial*, de Madrid, que desde principios del año 1888 se han embarcado en el puerto de la Coruña para Montevideo, Buenos Aires, Habana y puerto Rico, 8,454 pasajeros de aquella Provincia y de la de Lugo.

En el mismo espacio de tiempo, pueden calcularse que se embarcaron en Vigo, otros tantos de las provincias de Pontevedra y Orense, resultando que en once meses de aquel año emigraron de Galicia 17,960 personas. ¡A dios España que te quedas sin gente!.....

Monumento en el Registro Civil durante la quincena última de Enero pasado.

Nacimientos

Ramona Lopez.—Victoria Zerpa.— Severiano Telesforo Lurol.— Maximo Romero.— Mauro Parla.— Enrique Gril.— Marcellina Lopez.— Eugenio Romero.— Martina R. Olivera.— Ramundo Villarreal.— Sebastiana Salinas.— Vicenta Mungolear.— Vicenta Aburguño.

Matrimonios

Luso Dominguez.— con Juana Rodríguez.— Alfredo Lauro — con Maria Rosell

Defunciones

Inés Farias Oriental 21 años soltera — Marta Otero Oriental 4 meses.— Atanasio Rodriguez de 17 años Oriental soltero.— Jose Otrizola Oriental 72 años.— Justo Requeseus Oriental 9 años.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION EDICTO DE MATRIMONIO

En la Villa del Rosario y el día 2º del mes de Febrero del año 1889 á las once a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don José ASTRADA de veinte y siete años de edad, de estado soltero de nacionalidad Española de profesión agricultor, domiciliado en la Cosmopolita hijo legítimo de Don Pedro Astrada de nacionalidad Española, de 60 años de edad, de profesión agricultor domiciliado en España.

Y Doña Manuela Alvarez fallecida y Doña LAURA ALVARES de 16 años de edad de estado soltera, de nacionalidad Española, de profesión labores de su sexo, domiciliada en la Cosmopolita hija legítima de Don Carlos Alvarez, de nacionalidad Española de cincuenta años de edad domiciliado en la Cosmopolita y de Doña Cleandra Garcia, de nacionalidad Española de cuarenta y seis años de edad, domiciliada en la Cosmopolita.

En fide de lo cual intimo á los que cupieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la Ley

Ignacio M. Orbe.
Jefe de Paz.

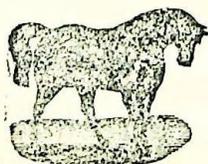
GUZADO DE PAZ DE LA 3.^a
SECCION

Almoneda

En los autos seguidos por auto este juzgado por Don José Klappenbach en representacion de Don Alejo Vila contra la Sucesion de Don Prudencio Vila por cobro de una hipoteca, se hace saber al público que el día 6 de Febrero proximo venidero, de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado con asistencia del actuario ad-hoc D. Jean Pedro Oribe, se va á proceder á la venta en publica almoneda de una chacra de terreno situada en la Colonia «La Cosmopolita» de esta Seccion, señalada en el plano respectivo con el número 1115, compuesta de una superficie de 15 hectáreas cuadradas, con sus poblaciones, en ella construidas, consistentes en 2 piezas de material en estado ruinoso y vestigios de otras poblaciones de terron; tasado todo en 802 pesos 50 centesimos. La venta se efectuara al mejor postor en que obrará la suma de 70 pesos a los efectos del artículo 919 de C. de P. Civiles admitiendose oferta que pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos de la propiedad a venderse se hallan en la oficina de este juzgado donde los interesados pueden verlos.

Rosario Diciembre 20 de 1888
Ignacio M. Oribe
Juez de Paz



Talabarteria Cosmopolita
DE

J. Walter Lutz

139.— Calle del Comercio 139—
(ESQUINA A LA DE BOLIVAR)

ROSARIO ORIENTAL

Las pe sonas que se dignen favorecer, con sus órdenes, al Sr. J. W. Lutz, pueden contar con el esmero, la economia y la prontitud en la ejecucion de los trabajos que le confien.

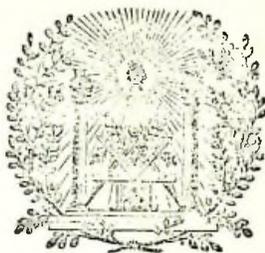
Hallarán siempre variados surtidos en la especialidad de arneses y guarniciones de todas clases; como así mismo de todos los artículos que abraza el ramo profesional.

JULIO Z. MARQUEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE ITUZAINGÓ N.º 107

A. L. G. D. G. A. D. U.



La Aug. y Resp. Logia

«LUZ DE ORIENTE»

EN EL VALL.

DEL

ROSARIO ORIENTAL.

Hace saber que, por acuerdo en asamblea general, y con sujecion á los EE. GG. de la ord., se han fijado todos los dias Sábados de cada semana y á la hora de R., para celebrar sus T. de Instr.

Por mandato de la Log.

El Secretario

CALISTO M. PICON, Y LUSO

DOMIGUEZ.

Procuradores

88 — CALLE SARANDI — 88

Se encargan de la defensa de asuntos judiciales, tanto civiles como criminales a reglo de testamentarias y demás concerniente á la profesion.

ROSARIO ORIENTAL

C. RIFAS Y J. F. GUILLENIA

Procuradores y Comisionistas

89 — ESCRITORIO CALLE ITUZAINGÓ — 89

Se encargan de la defensa de asuntos judiciales arreglo de testamentarias, compra y venta de fincas terrenos y campos, venta de cereales, cobro y arreglo de cuentas y alquileres, de gestiones ante la Junta E. Administrativa del Departamento y para las sociedades de seguros e ntra incendios. Se encargan así mismo de buscar dinero á interes módico, como de toda clase de transacciones acc. ca de la SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL establecida en esta Villa.

ROSARIO ORIENTAL

DELICIOSO PASEO



Pocas son las veces que hemos ido á la Colonia Suiza, pero allá iremos siempre que tengamos tiempo disponible: Es á no dudarlo el sitio más ameno y Oxigenado de nuestra Seccion; que uniendo á esto la facilidad de poder, restaurar el estómago y de reposar confortablemente en la bien tenida casa-hotel Suizo del Sr. D. Juan P. Espil, que no trépudamos en recomendar aquellos parajes, á todo el que estime el confort para su salud y sea amante de la buena sociedad, pues aquel centro puede considerarse el RENDEVOUS de la gente selecta y del mejor tono social, Europeo y Americano.

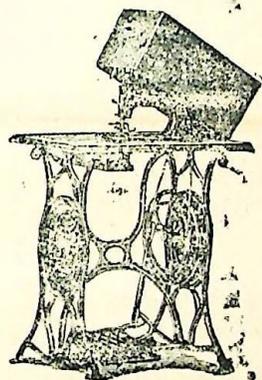
BARATILLO

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercaderia, Talabarteria y Zapateria.
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO

DE



MAQUINAS

De coser sistema Singer, legitimas. Se vende GARANTIDAS á precios tan equitativos, que mas no le pueden ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Palle

Coche Correo Diario

DEL

MINUAN AL ROSARIO O,

DE

Cipriano Moreno

SALIDAS:

del Minuan á las 11. 5. m.

« Rosario » « 3. p. m.

Admite pasajeros y encargos á precios equitativos.

Drogueria

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolivar)

En este establecimiento se encuentran todas las especialidades del ramo y un surtido general de perfumeria &